



FILO:UBA
Facultad de Filosofía y Letras
Universidad de Buenos Aires

A

Bibliografía

Autor:

Revista:

Anales de Historia Antigua y Medieval

1956 - 8, pag. 125 -135



Artículo



FILO:UBA
Facultad de Filosofía y Letras

FILODIGITAL
Repositorio Institucional de la Facultad
de Filosofía y Letras, UBA

BIBLIOGRAFIA

DR. FRANCIS PREVEDEN: *A History of the Croatian People*. Philosophical Library. New York, 1955.

La historia del pueblo croata, llegado a las playas del Adriático en la primera mitad del siglo VII, halla en el profesor Dr. Francis Preveden un expositor excepcionalmente autorizado. Su erudición, que se funda en la lectura de una enorme cantidad de documentos, escritos en dieciséis idiomas diferentes, se combina con la amenidad y claridad del texto. Por otra parte el Dr. Preveden ha nacido en la ciudad de Kamenica, situada sobre la orilla derecha del Danubio, circunstancia que lo habilita para interpretar con toda precisión el genio propio de Croacia.

Este tomo, primero de los siete que se publicarán, comprende desde la prehistoria hasta el año 1397 en que se consolida la dominación turca en la península balcánica y su propósito, exitosamente alcanzado por cierto, es desentrañar y reconstruir este genio y este carácter propios de la nación por medio de un minucioso estudio de las culturas que, superpuestas unas a otras, recubren las huellas y la esencia de la antigua cultura eslava.

El Dr. Preveden estudia con este fin las condiciones topográficas y climáticas, las corrientes fluviales, la flora, la fauna y la temperatura que caracterizan el territorio croata, y atribuye a estos factores una influencia fundamental en la historia del pueblo. El párrafo dedicado a las aves contiene observaciones tan particulares y poéticas que, junto con la descripción general, permiten al lector trasladarse sin esfuerzo al escenario mismo.

El capítulo que trata de la prehistoria es una descripción sintética, precisa y clara del terreno y de los animales que vivieron en los períodos prehistóricos, así como también la transcripción de algunas importantes conclusiones sobre las características físicas y condiciones de vida del hombre paleolítico.

La parte dedicada al estudio de los restos arqueológicos dejados en Iliria durante la ocupación griega y romana es, posiblemente, una de las más hermosas. Ningún detalle de interés, ningún dato importante escapa a la observación del Dr. Preveden. Puede decirse que su estudio es completo por la importancia que le atribuye desde el punto de vista histórico. Así por ejemplo, el análisis de algunas inscripciones griegas y la descripción del palacio de Diocleciano, cuyo acueducto restaurado provee de agua potable, aún hoy, a la ciudad de Spalato construída a expensas de la antigua residencia imperial. El mausoleo ha sido transformado en Catedral cristiana, el templo de Esculapio en baptisterio y el palacio todo, transformado en ciudad, lo cual revela su importancia estratégica y económica, claramente destacada por el profesor Preveden, "la realidad de los días de Diocleciano aparece ante nuestros ojos en toda su magnificencia". Fácilmente se deriva la influencia que este investigador atribuye a los antecedentes romanos como determinantes de un proceso de adaptación y transformación en el pueblo que había de ocupar posterior-

mente el territorio dalmata. Continuando con su propósito de informar al lector sobre el pasado histórico del pueblo eslavo, dedica un capítulo conciso pero denso a reseñar la etapa de la dominación romana presentada bajo dos aspectos: la ocupación militar y la contribución civilizadora. La primera comprende la narración de las campañas de César y de Augusto y el sojuzgamiento final de la población de Iliria; la segunda se evidencia en la construcción de caminos, puentes y fortificaciones, en la propagación de los cultos romanos y la expansión del latín en los confines del Imperio, concretado todo en la construcción de pueblos y ciudades en Dalmacia y Panonia. El cristianismo, que llegó a Dalmacia en el siglo I, hizo rápidos progresos en el siglo III y también contribuyó como elemento civilizador.

Señala el profesor Preveden el peligro que supuso para el Imperio Romano la expansión política del mismo, el debilitamiento de sus fronteras y la consiguiente invasión de los godos, cuya efímera dominación fué abatida por el emperador de Bizancio. Es en medio de esta lucha entre godos y bizantinos cuando los eslavos entran en escena; ambos contendientes solicitaron la ayuda de estas grandes masas que descendiendo de los Cárpatos se instalaron en las orillas del Danubio, en la península balcánica y al este de los Alpes. El emperador bizantino les convirtió en súbditos y ellos pudieron adoptar como patria, después de algunas dificultades, el territorio que comprendía a Dalmacia, Panonia y el norte de Albania.

Los dos capítulos siguientes tratan con perfecta claridad y exactitud el problema de los arios y de las lenguas indoeuropeas. Los minuciosos detalles sobre la cultura, costumbres y organización social son prueba de una constante consulta de las fuentes.

Afirma el Dr. Preveden que a pesar de que se carece casi por completo de información respecto del período que va desde los tiempos de Heraclio hasta alrededor de la coronación de Carlomagno, ello no hace sino confirmar que los croatas vivieron un período de tranquilidad que es el de su organización como estado libre y soberano. Fué ésta la edad de oro de la historia primitiva de Croacia y duró cinco siglos. Se estudia luego la influencia del Islam "como salvador y guardián del pueblo croata, papel que generalmente es desconocido, mal entendido o estrechamente interpretado".

Estos capítulos son de importancia básica por la agudeza de las observaciones acerca de la influencia de la geografía en la vida de los croatas, influencia protectora desde el punto de vista político por la escarpada costa y la barrera de los Alpes Julianos y al mismo tiempo beneficiosa, pues el mar les impulsó al comercio, a la navegación y al intercambio pacífico con Italia y otros países del Mediterráneo, si bien la posterior dominación veneciana fué tan destructiva de la independencia croata como la invasión de los turcos otomanos.

Los restantes capítulos tratan la historia de Croacia, propiamente dicha, a la que el autor llama "el drama histórico del pueblo croata". Este drama incluye la invasión de los francos y la conversión de la Panonia al cristianismo, el asalto de los búlgaros, la anexión de Istria y Dalmacia a Italia, el sometimiento de Carintia y Panonia a Luis el Germánico, rey de Bavaria, y el establecimiento de la independencia política de Croacia bajo Branimir.

Un capítulo completo se halla dedicado a la obra de Cirilo y Metodio, a cuya prédica cristiana atribuye una importante significación histórica, y luego sigue una exposición cronológica y analítica de los principales acontecimientos de la historia de Croacia, el gran cisma o separación definitiva de las dos Iglesias, ocurrido en 1054; el reinado de Pedro Kreshimir IV el Grande, “que llevó el poder del estado croata a una altura nunca alcanzada desde entonces... Era un hombre de inteligencia natural, sagaz diplomático que aprovechó el curso de cada acontecimiento para beneficiar al estado croata. Su educación occidental le llevó a preferir el brillo y la cultura de Occidente a cambio de la áspera tradición y las prácticas religiosas de sus antepasados. Esta actitud del soberano pudo no favorecerlo, pero promovió el progreso cultural de Croacia” (p. 77).

Los últimos capítulos se dedican a tratar la unión de Croacia con Hungría, el sometimiento de Bosnia, Croacia y Dalmacia a la dominación del Imperio Bizantino, cuyo poder fué declinando paulatinamente hasta su total desintegración y caída; la consecuente liberación de Dalmacia y Croacia y su parcial recuperación bajo los reinados de Bela II y Bela III, la invasión tártara que inspiró muchas tradiciones y leyendas, el aumento de poder de la nobleza y una interesante lista de los nombres de reyes croatas descendientes de la princesa croata María, hija de Esteban VI, rey de Croacia y Hungría y del príncipe Carlos II, rey de Nápoles, de la casa de Anjou. Este primer volumen finaliza con la caída del estado croata en manos de los turcos, después de la derrota de Nicópolis.

El contenido del texto se halla completado con notas y una abundante bibliografía, dando por resultado una clara síntesis de la historia del pueblo croata. Es pues una importante contribución tanto para el investigador como para el lector culto, ya que además de su alto valor como texto de consulta, la exposición está complementada por mapas y por un buen grupo de fotografías en blanco y negro, algunas de ellas panorámicas y otras de detalle, pero todas excelentes por su calidad, cumpliendo así su verdadera finalidad informativa acerca de “la vida de un pueblo cuya unidad étnica no pudo ser destruída aún en las más negras horas de su historia, sobreviviendo a las calamidades del momento y luchando bravamente hacia la libertad y la independencia”.

MARÍA JOSEFINA CODDA

GARCÍA GOLDARAZ, CARLOS, S. I.: *El Códice Lucense*. Consejo Superior de Investigaciones Científicas, Delegación de Roma, 1954, 3 tomos.

La discutida naturaleza de los concilios españoles de la época goda, la importancia de sus decisiones, su influencia en la vida del país, su carácter de asamblea directriz de la vida política de la España visigoda son cuestiones que mucho han preocupado a los estudiosos. Elemento esencial para conocer esa naturaleza, propósitos y alcances son los testimonios de su actuación, las disposiciones de esas reuniones conciliares. Interesan pues no sólo a los que se preocupan por la marcha de una institución sino también por el concierto general del reino.

Por ello la edición del códice lucense realizada por el padre García Goldaraz, códice reputado como el más completo y más antiguo de entre

los que han recogido los cánones conciliares es de la mayor utilidad para los estudios de historia medieval y especialmente española. En verdad los precedentes éditos de tal código eran ya antiguos pero no estaban realizados con el cuidado e incluso la minucia con que ha construido su obra el religioso jesuita. Lo encontramos en efecto en la colección de cánones de García de Loaysa de 1593, del obispo Sáenz de Aguirre del siglo XVIII (1753), de Francisco Antonio González editado en Madrid como los anteriores y con fecha de 1849. Además de la edición del padre Risco en el tomo XL de la España Sagrada (1746).

Perteneciente a la llamada colección Hispana, colección de cánones eclesiásticos que tan gran influencia y difusión conociera en Europa, el código lucense incorporó a la misma su riquísimo material de concilios toledanos, emeritenses, ilerdenses, etc. De esa riqueza e importancia es testimonio el afán de conocimiento y publicación de los eruditos de diversos siglos. El P. Goldaraz recoge en una verdadera colección antológica las palabras de Ambrosio de Morales, Juan Vázquez del Mármol, García de Loaysa, José Sáenz de Aguirre, Francisco Antonio González. Por las mismas conocemos el deseo del cronista de Felipe II, Morales, de incorporar el riquísimo manuscrito de la sede de Lugo a la real biblioteca de El Escorial a fin de preservarlo de deterioro o extravío. Medida que cumplida a fines del mismo año de la petición —1572— determinó la pérdida de tan interesante obra en el incendio de 1671. De esa desaparición surgió el afán natural de reconstruir código de tanto valor según atestiguan las palabras de encomio de los eruditos citados, algunos de los cuales como Vázquez del Mármol pudo atestiguar “de visu” —era secretario de Felipe II— esas excelencias.

De allí surge pues la importancia de la descripción que nos dejara del código y de la comparación con el Vigiliano y el Hispalense, los otros dos códigos escurialenses. De la mayor antigüedad del Lucense sobre los dos recién citados son también testimonio las opiniones de García de Loaysa y del cardenal Sáenz de Aguirre.

La reconstrucción de la obra fué emprendida pues por el P. Goldaraz ansioso de aproximarse a tan importante fuente. Pero ¿sobre qué base podía realizarse esa reconstrucción? Toda vez que el original había desaparecido y no quedaban de él más que las descripciones de los eruditos hubo de volverse el estudioso jesuita a los manuscritos de Juan Bautista Pérez existentes en Roma. Tales manuscritos que transcribían el material del código Lucense habían sido enviados a Roma a pedido del Papa Gregorio XIII y servirían para la corrección emprendida del Decreto de Graciano. Dos son los mencionados manuscritos, de los cuales el que lleva el N^o 4887 es el que sigue más fielmente el código de El Escorial. Muchos historiadores han celebrado la fidelidad de tal manuscrito. El P. Goldaraz si bien acepta esa hipótesis difiere en cambio de la de Hervás, que indicaba una correspondencia neta entre el código y el manuscrito de Pérez.

El P. Goldaraz nos da minuciosamente noticias de la redacción por Pérez de tal copia, luego de ubicarnos en el ámbito vital del erudito posterior. Rastrea la existencia de la copia posiblemente enviada a Tarragona por el cardenal Quiroga inspirador de la labor de Pérez y de la que tal vez hubiese retenido para sí el mismo cardenal.

Con gran detalle ha realizado pues el P. Goldaraz su obra. Nos lleva

a esta afirmación además el cuidado técnico con que se ha transcrito el códice y los manuscritos de Juan Bautista Pérez cuyos recursos para cada caso particular enumera el erudito jesuíta.

Surge pues de lo dicho la importancia de la labor realizada y su utilidad, labor que recupera fuente de tanto interés para los historiadores medievales.

NIIDA GUGLIELMI

Cuadernos de historia de España XXI-XXII - Ministerio de Educación - Universidad de Buenos Aires - Facultad de Filosofía y Letras - Instituto de Historia de España - Buenos Aires 1954.

Este número doble de los Cuadernos de Historia de España, que encierra en sus 382 páginas —además de los acostumbrados capítulos destinados a Traducciones, Documentos y Bibliografía— cuatro trabajos de investigación de indudables méritos; en nada desmerece la línea que le impusiera hace más de una década su fundador y actual director el Dr. Claudio Sánchez Albornoz.

Antes de entrar al estudio del contenido del Cuaderno de referencia creemos nuestro deber decir algunas palabras sobre la Colección de la cual forma parte, pues por la seriedad de los trabajos en ella publicados y la regularidad con que ha aparecido, pese a las graves dificultades de toda índole que tuvo que afrontar, honran al Instituto de Historia de España y a la cultura argentina.

No nos sería dable mencionar nombres, pues resulta imposible en los estrechos límites de un comentario bibliográfico consignar a todos los que de un modo u otro han aportado su colaboración a los Cuadernos desde su fundación en el año 1944, ni tampoco nos parece justo —dada la calidad de los trabajos, aun los más breves— cometer omisiones. Pero sí corresponde hacer un bosquejo del sentido con que se han dirigido y los resultados obtenidos hasta hoy.

Sin duda alguna la clave del pensamiento del Dr. Sánchez Albornoz al lanzarse a la empresa la hallamos en el prólogo al Cuaderno I-II (1944), donde dice: “Los hombres pasamos muy de prisa. Pasaré como todos. Acaso vuelva un día a mi patria. Quiero —y he elegido de propósito el verbo que más puede significar en español una firmeza de voluntad— que al abandonar un día América, en retorno a la tierra en que vine a la vida o para emprender el último viaje, quede prendida en la Argentina la semilla de la investigación de la historia española, que hoy empiezo a derramar entre sus estudiosos”.

Así es que sin dejar de solicitar la colaboración de calificados historiadores que de todos los rincones del mundo enviaron su aporte, los Cuadernos de Historia de España guardaron siempre espacio para investigadores jóvenes de nuestro país. De tal modo junto a la aparición regular de monografías de conocidas figuras de prestigio nacional e internacional, cuyas firmas constituyen de por sí una garantía de probidad y especialización, es frecuente ver —recorriendo las páginas de los veintidós tomos hasta hoy aparecidos— al pie de comentarios bibliográficos primero, de breves artículos luego y finalmente de maduros trabajos de

investigación, los nombres de múltiples estudiosos que han hecho su bautismo de fuego y ganado sus primeros laureles bajo la experta y vigilante mirada —ducha en reconocer el mérito donde se halla— del Dr. Sánchez Albornoz. No en balde cierra el citado prólogo con esta frase: “Que los éxitos de los viejos y los nuevos discípulos me permitan un día parafrasear la conocida frase del antiguo romance castellano: “Si no vencí reyes moros, engendré quien los venciese”.

En este caso el refrán se cumple doblemente, pues si en el Instituto de Historia de España se han engendrado “vencedores de reyes moros” no son menos los que ha vencido su infatigable Director.

Volviendo al Cuaderno XXI-XXII, objeto de nuestro comentario, diremos que el artículo que lo encabeza titulado “Sobre la Crónica Pseudo Isidoriana” firmado por Ramón Menéndez Pidal, tiene todas las características de una verdadera joya en su género, la figura señera del famoso historiador español surge en cada una de las frases del trabajo para demostrarnos cómo es posible llevar al máximo la fineza del análisis cuando se dominan no sólo todas y cada una de las fuentes, sino también cuando el investigador posee una sólida cultura que lo eleva sobre la estrecha especialización permitiéndole moverse con soltura y elegancia a través del tiempo y del espacio, en los más variados aspectos y proyecciones de los temas tratados.

La *Chronica Gothorum Pseudo Isidoriana* —según nos informa el mismo Menéndez Pidal— había preocupado ya desde tiempo atrás al autor, sobre todo en “cuanto expone la leyenda de Julián”. En 1924 había atribuído la crónica de referencia a un mozárabe toledano de la primera mitad del siglo XI; treinta años más tarde, a la luz de nuevos descubrimientos y trabajos de erudición que el tema suscitara a otros investigadores de renombre, vuelve sobre él para sacar nuevas conclusiones cuya apretada síntesis concluye el trabajo: “La *Chronica Gothorum Pseudo Isidoriana* no tiene explicación plenamente razonable sino en cuanto escrita en los primeros decenios del siglo X, para servir al nacionalismo de los muladíes y mozárabes que dominan en Toledo. La escribió un mozárabe arabizado” y agrega sobre el objeto con que fuera redactada: “En Toledo, la *Chronica Pseudo Isidoriana* no pretende continuar sino suplantarse al historiador de los tiempos visigodos; con esa alta autoridad quería ilustrar a los hispanos, tanto a los islamizados como a los cristianos fieles que luchaban por una restauración nacional contra el invasor árabe o bereber; quería referirles la historia de España, destacando la nobleza de la *Medinat al-muluk* ‘la ciudad de los reyes que decían los arabizados, la *Urbs regia* de los visigodos, como la llamaban los latinizados”¹.

El segundo trabajo (págs. 16 a 69) se titula “Desplazamientos y contactos de los españoles en la España Romana” y lleva la firma de la señorita Irene A. Arias, y aunque demuestra un completo examen de las fuentes literarias, numismáticas, etc., se apoya especialmente en el material epigráfico que la autora maneja con singular soltura.

En procura de dilucidar los factores determinantes de la formación de España como unidad superior en la época romana, Irene Arias halla que uno de los más importantes lo forman “Los contactos entre los pueblos peninsulares que aseguran el conocimiento, de parte de los españoles, de

¹ CHE XXI-XXII, *op. cit.* págs. 14-15.

los habitantes de su suelo, establecen enlaces de carácter cultural, político, económico y religioso y desmienten la pregonada impermeabilidad de las diversas razas arraigadas en España”². Entonces, luego de analizar las características de esos contactos, presenta ordenadamente el material numismático y epigráfico del que extrae todo el provecho posible.

No corresponde a la extensión de nuestro comentario un estudio exhaustivo de las conclusiones a las que cuidadosamente va arribando el trabajo, pero sí podemos afirmar que se trata de un artículo de estricta especialización que sistematiza una serie de elementos de gran utilidad para el estudio de la romanización de España.

El tercer artículo (págs. 70 a 145) titulado “Las Instituciones en la obra de Don Juan Manuel” por Delia L. Isola, se centra especialmente en el Libro de los Estados, aunque no deja de lado el resto de la obra del célebre sobrino de Alfonso el Sabio, cuya personalidad de valiente soldado, galante cortesano, político hábil y fino escritor con dotes de verdadero polígrafo lo han hecho una de las figuras más interesantes de su época.

Rastrear las instituciones en la obra de este personaje resulta de gran utilidad puesto que “Hay en todas las obras de don Juan Manuel una directa expresión doctrinaria de la organización social y política de su época e informaciones muy significativas sobre algunos aspectos de instituciones extranjerías, que sin duda conoció por aportes múltiples y, evidentemente, de excelente origen. Pero en ningún momento parece haberse propuesto escribir un tratado de las instituciones, sino que se refiere generalmente a ellas como por vía indirecta, sin esquematización ni sistema. Hay sí un orden natural en el que va anotando rasgos generales y caracteres típicos de la organización de Castilla en los diversos planos de su actividad”³.

Con tal propósito Delia L. Isola va consignando sistemáticamente todos los datos que aquí y allá se hallan dispersos en las obras de Don Juan Manuel transcribiendo los más interesantes y comentando concisa y claramente lo que de ellos puede extraerse. Con ese objeto recurre al apoyo de otras fuentes y en especial a la moderna bibliografía que maneja con seguridad y precisión.

El trabajo concluye con una ajustada presentación del panorama de Castilla intuído a través de la pluma de Don Juan Manuel, que corona dignamente el esfuerzo de la autora y nos parece oportuno reproducir: “Su información sobre el cuadro histórico, anterior y contemporáneo, peninsular y continental, le facilitó la composición del amplio y movido panorama a través del cual se nos muestra con rasgos vívidos, de prieta nitidez la comunidad de Castilla en la gradación estamentaria específica de su organización social, con atribuciones y cargos, derechos y obligaciones, fijados por leyes, fueros, privilegios y costumbres de vigencia secular; la estructura administrativa y política del estado, firmemente apoyada en la concepción moral dominante y en el derecho escrito y consuetudinario; la parcelación de la actividad gubernativa, encomendada por delegación a funcionarios con atribuciones muchas veces coincidentes; la fundamentación ético-jurídica de la autoridad señorial y monárquica, en

² CHE XXI-XXII, *op. cit.* pág. 16.

³ CHE XXI-XXII, *op. cit.* pág. 70-71.

sus relaciones de servicio, dependencia y protección, asentada en el poderío sobre la tierra; la primordial importancia de la guerra, normal ejercicio de hombre del medioevo, función del gobernante y obligación ineludible de vasallos y súbditos; la organización familiar, sometida a un criterio jerárquico; y en grado esencial, la eminente posición de la Iglesia como institución y fuente de doctrina”⁴.

El cuarto y último trabajo de la sección artículos de investigación es el que lleva la firma de María del Carmen Carlé y se titula “Mercaderes en Castilla. 1252-1512”. En realidad “Mercaderes en Castilla” por su calidad y extensión, pues ocupa las páginas 146 a 328, virtualmente la mitad del tomo objeto de nuestro comentario, refleja el grado de madurez que ha alcanzado la señorita Carlé en el campo de la investigación de la historia medieval española y puede calificarse como obra fundamental para el conocimiento del tema que trata.

En efecto, haciendo gala de un exacto sentido de la medida y manejando con agudeza y elevado espíritu científico las complejas fuentes de toda índole que informan sobre las actividades mercantiles en la Castilla del medioevo, nos lleva a través de mercados y comercios, con sus pregones y abigarrados artículos informándonos de precios, impuestos y repercusión de todo este conjunto de hechos en la vida de los castellanos. “Y su importancia (la de los comerciantes) siempre creciente, que les permitía ayudar a los reyes con “cuentos” de maravedís, que les hacía jurados en Toledo, poderosos en Burgos, daba a sus quejas o pretensiones voz y resonancia en las Cortes”⁵.

La segunda parte del trabajo está dedicada al estudio del comercio exterior, tema que le obliga a adentrarse en gran cantidad de fuentes no españolas relativamente poco trabajadas desde ese punto de mira.

De todo lo dicho se extrae como conclusión que: “La realidad de una España caballeresca y guerrera —resultante lógica, no sólo de un temperamento, sino de la conjunción de ese temperamento con las circunstancias de la vida hispana durante siglos— primero siempre guerreando, pero enferma de hidalguismo y pícaresca después —hay entre la Edad Media y la Moderna marcadas diferencias en la psicología nacional— no debe hacer olvidar la existencia de esa otra España no menos real porque fueron sus núcleos menos numerosos, capaz de desplegar en el esfuerzo diario del trabajo tanto valor y energía como volcó la primera en sus empresas bélicas”⁶.

El artículo va acompañado de un interesante apéndice donde se consignan los precios de diversos artículos y salarios, en Castilla, durante los siglos XIV y XV.

Tal como es costumbre este tomo concluye con las secciones tituladas: Traducciones, Documentos y Bibliografía.

En Traducciones, con la prestigiosa firma de José Guraieb, continúa el texto del Al-Muqtabis de Ibn Hayyan; en Documentos, las “Ordenanzas laborales de la Villa de Oña a fines del siglo XV” por María del Carmen Pescador, y en Bibliografía una serie de notas críticas por dis-

⁴ CHE XXI-XXII, *op. cit.* págs. 144-45.

⁵ CHE XXI-XXII, *op. cit.* pág. 230.

⁶ CHE XXI-XXII, *op. cit.* págs. 316-17.

tintos colaboradores del Instituto de Historia de España, inclusive una del Dr. Sánchez Albornoz sobre el "Ensayo de historiología" de Américo Castro, en la que rebate una de las tesis de la obra, dejando las restantes para una publicación próxima "España, un enigma histórico".

JORGE LUIS CASSANI

GIOVANNI VITUCCI: *Il Regno di Bitinia*. Studi Pubblicati dall'Istituto Italiano per la Storia Antica. Fascicolo Decimo. Roma, 1953.

Con su trabajo titulado "Il Regno di Bitinia", Giovanni Vitucci se propone presentar un cuadro —lo más ajustado posible— de la historia de ese pequeño reino del Asia Menor desde los orígenes hasta su absorción por Roma.

Las dificultades técnicas que debió afrontar para cumplir sus propósitos son notables, pues en este tema el historiador debe manejarse casi exclusivamente con fuentes literarias, muchas veces contradictorias o sospechosas, sin contar virtualmente con otros medios para ratificar o rectificar lo que de ellas se extrae. En efecto, salvo algunos epígrafes y un no muy abundante material numismático, nada hay que permita corroborar los testimonios de las fuentes arriba citadas.

Sacando pues todo el partido posible de tan escaso material y aprovechando con envidiable seguridad y absoluto rigor la bibliografía existente, el autor nos presenta los orígenes del reino de Bitinia a partir del primer basileo Zipoites, hasta llegar al último de los monarcas independientes, Nicomedes IV Filopator, quien, al morir, lega su reino al pueblo romano. La obra concluye con un capítulo dedicado a la organización administrativa y al proceso de la helenización de Bitinia.

Vemos así, a través de las 121 páginas que forman el trabajo, cómo se suceden los soberanos bitínicos y cuáles fueron los problemas más importantes que se les presentaron, hasta llegar al apogeo de su poderío durante el gobierno de Prusias I, cuyos sucesores Nicomedes II Epífanos y Nicomedes III Euergetes llevan a cabo los últimos intentos de extender las fronteras de Bitinia en detrimento de sus vecinos.

Dentro de este proceso señala Vitucci la existencia de diversos períodos, claramente identificables por los objetivos que, en cada uno de ellos, constituyen la meta de los monarcas bitínicos.

En el primero se puede advertir que todos los recursos del reino —no muy abundantes por cierto— deben emplearse en la lucha para conservar la independencia frente a la ambición de Alejandro y sus generales. De este peligro escapó tanto por el espíritu de resistencia de los bitínicos y lo quebrado de su territorio como, y sobre todo, porque Alejandro no lanzó en manera alguna el peso de su fuerza sobre ellos, ocupado como estaba en problemas mucho más urgentes. Luego, la muerte del conquistador macedónico y la subsiguiente partición del imperio por él organizado, así como la debilidad de sus sucesores, permitirán la subsistencia del reino de Bitinia.

Una vez superado este peligro y asegurada la independencia por la falta de medios de los nuevos reinos, los monarcas bitínicos se lanzan a la tarea de incorporar culturalmente el reino al mundo helenístico del

que geográficamente formaban parte, único modo de consolidar su posición frente al nuevo estado de cosas que la conquista macedónica había creado.

A esta doble labor, defensa de la independencia y helenización, habrá de suceder una nueva etapa caracterizada por la política expansionista de los conductores de los destinos de Bitinia. En efecto, sintiéndose seguros del terreno que pisaban, aunque algunas veces comprometidos por querellas palaciegas, los reyes saben aprovechar con eficacia la debilidad de sus vecinos y sobre todo la aparición de una nueva potencia que pesaría cada vez más en el Oriente Próximo. La presencia de Roma habría de romper el equilibrio de fuerzas y los bitínicos tratan de canalizar el nuevo estado de cosas en provecho propio.

Sin embargo, al fracasar el más ambicioso de estos proyectos, la incorporación del reino Atálida, la fuerza expansiva del pueblo de Bitinia parece aletargarse y entra todo el reino en un período de quietud y decadencia que preanuncia su futuro destino; la total entrega de su patrimonio a la nueva potencia mediterránea.

En todo el transcurso del trabajo debemos destacar la seguridad con que Vitucci aprovecha los paupérrimos y peligrosos materiales que se ve obligado a utilizar. Entre otros ejemplos podríamos mencionar las páginas dedicadas a los orígenes del reino, la probable extensión de su territorio y el advenimiento de Zipoites, cuyo reinado ofrece una serie de problemas cronológicos e históricos que el autor soluciona en forma altamente satisfactoria.

Creemos que merecen asimismo mención especial los capítulos Segundo, dedicado al reinado de Prusias I y al apogeo del poderío bitínico; Quinto, donde relata los acontecimientos del reinado de Nicomedes IV Filopator y el fin de la independencia de Bitinia y, finalmente, el Sexto, en el que bosqueja la organización administrativa y el proceso de la helenización del reino.

El Capítulo Segundo se destaca por la acertada exposición de los complicados acontecimientos político-militares que llevan a Bitinia, hábilmente conducida por Prusias al período más brillante de su historia. Tarea esta que exige a Vitucci una cuidadosa crítica de las fuentes a los efectos de situar cronológicamente y relatar con suficiente claridad los múltiples conflictos que se suscitan y las fuerzas que los desencadenan. A nuestro parecer es notable la semejanza de Prusias, que se nos presenta como fino hombre de estado, diplomático de alto vuelo, hábil general y astuto político¹.

Del capítulo quinto nos parece oportuno destacar la corrección con que el autor plantea el proceso de debilitamiento que aqueja al reino de Bitinia, hostigado por dos peligrosos enemigos, Mitrídates y Roma, y falto de un rey brillante que pudiese inyectar al vacilante espíritu de independencia del pueblo bitínico la energía que le faltaba. El capítulo con-

¹ G. VITUCCI, op. cit. pág. 64: "Questo mezzo secolo vide il re bitinico perseguire con tenacia spesso superiore ai successi una sorta di Realpolitik, tutto inteso nello sforzo di accrescere la potenza e l'importanza del suo regno. Anche quando non gli mancò l'opportunità di far apparire la sua azione ispirata a un superiore ideale di carattere filellenico, ... le direttive della sua politica furono in generale il risultato di un calcolo opportunistico non disgiunto da un grande coraggio nell'impegnare nella lotta le sorti sue e del suo regno".

cluye con un señero examen de la cuestión suscitada en torno al testamento de Nicomedes IV Filopator, que convertía al pueblo romano en dueño de Bitinia.

El sexto y último capítulo merece ser analizado aparte, pues en él Vitucci se aparta de la línea seguida en los cinco primeros, para presentar —luchando con las múltiples lagunas que ofrecen las fuentes— la organización administrativa y el proceso de la helenización de Bitinia. Este capítulo se encuentra nutrido de finas observaciones y aunque son de lamentar los frecuentes interrogantes que quedan sin respuesta segura no podemos atribuirlo al autor, sino precisamente a la carencia absoluta de datos para algunos aspectos de los temas tratados. Pero es precisamente en estos puntos donde se advierte mejor la compenetración del investigador con el tema y el material histórico que maneja para extraer de él el máximo de substancia.

Podemos entonces afirmar que la obra de G. Vitucci, fruto de una intensa especialización, resulta hoy indispensable para quienes se internen en el estudio de los reinos helenísticos del Asia Menor.

JORGE LUIS CASSANI